



SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES ASOCIADAS AL PROCESO EN LAS ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA

DOCUMENTO Nº 5

JUSTIFICACION DE NO EXISTENCIA DE LOTES

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la realización del servicio de limpiezas industriales, mediante camiones cisterna principalmente, de las instalaciones asociadas al proceso en las ETAP y los trabajos extraordinarios que puedan surgir en las mismas. Los trabajos se desarrollarán prácticamente en exclusividad en la ETAP de Venta Alta (Arrigorriaga), ETAP Burgoa (Gernika) y ETAP Bermeo, aunque puntualmente podrían desarrollarse en otras instalaciones del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia (CABB).

2. JUSTIFICACIÓN DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

No se considera oportuna la división del contrato en lotes al ejecutarse la mayor parte del contrato en una única instalación con actuaciones muy interrelacionadas.

3. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera necesario NO proceder a la división del contrato en lotes.

Venta Alta, mayo de 2023

MIKEL BARTOLOMÉ QUINTANO
Responsable del Contrato
Kontratu Arduraduna